FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 004
(11 de septiembre de 2025)

Por la cual se ADJUDICA el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.144-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC"

EL SEÑOR TENIENTE CORONEL CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO COMO DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la Resolución de Delegación Ministerial 4223 del 23 de junio del 2022, y las que la modifiquen, adicionen o complementen conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios y la Directiva permanente 12 de 2020 del MDN que trata de los Lineamientos para el Sector Defensa y.

C O N S I D E R A N D O:

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022, la Directiva Permanente MDN No. 12 del 21 de septiembre de 2020 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o tramite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en el la Directora Logística de los Servicios, en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones.

Que mediante Resolución No.001 (10/03/2025) se designaron los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC"

Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 2025 - DILOS00129 del 07 de mayo de 2025, con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado.

Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 54125 del 11 de febrero de 2025 por valor de $206.042.664,80, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación

Que la Dirección Financiera emitió concepto presupuestal de fecha 18 de Junio de 2025, con las respectivas recomendaciones y viabilidad.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones ante la Dirección de Compras Públicas, en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa.

Mediante Oficio No FAC-S-2025-122382-CI del 24 de Junio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES, la señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, solicita al señor Coronel Director de Compras Públicas la realización y apertura del proceso.

Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 se publicó en el SECOP el proyecto de pliego de condiciones desde el 27 de junio de 2025.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 y que no se presentaron manifestaciones para limitar el proceso de selección a Mipymes.
.

Que en el término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones NO recibieron observaciones.

Que mediante Resolución No. 002 de fecha 18 de Julio de 2025, se ordena la apertura oficial del presente proceso cuyo objeto consiste en “ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC”

Que con fecha 30 de julio de 2025, a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres técnicos y se publicó la lista de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FAC EQUIPOS OFERTA ARCHICOL GROUP SAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	30/07/2025 9:31 AM	0 COP
144-00-A-COFAC-DILOS-2025 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO	COLDEGRAP	Oferta en evaluación	30/07/2025 9:23 AM	0 COP
FRICON 144-00-A-COFAC-DILOS-2025	FRICON SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	30/07/2025 9:23 AM	0 COP
COINVER - 144-00-A-COFAC-DILOS-2025	COINVER BR	Oferta en evaluación	30/07/2025 8:35 AM	0 COP
OF FUERZA AEREA COL - BOOM	BOOM INSDUSTRIAS	Oferta en evaluación	30/07/2025 8:11 AM	0 COP
144-00-A-COFAC-DILOS-2025	LICCONT S.A.S.	Oferta en evaluación	30/07/2025 7:56 AM	0 COP
MAQUINAS DE HIELO Y OTROS EQUIPOS PARA LA FUERZA AEROESPACIAL OFREZCO	ANA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ	Oferta en evaluación	30/07/2025 3:58 AM	0 COP
REPRESENTACIONES-2025	REPRESENTACIONES CS SAS	Oferta en evaluación	29/07/2025 8:59 PM	0 COP
hielo para la fac	DOTACERO	Oferta en evaluación	29/07/2025 7:52 PM	0 COP
144-00-A-COFAC-DILOS-2025 ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO	POLIPLAP	Oferta en evaluación	29/07/2025 5:33 PM	0 COP
945 144-00-A-COFAC-DILOS-2025 MAQUINAS FABRICADORAS DE HIELO FUERZA AEREOESPACIAL	TEMPOEFECTIVA SAS	Oferta en evaluación	29/07/2025 5:05 PM	0 COP

Que mediante Resolución No.003 de fecha 30 de julio de 2025, se nombraron los integrantes de los comités Jurídico, económico y técnico, quienes rindieron sus respectivos conceptos el 12 de Agosto de 2025, los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos:

CONSOLIDADO GENERAL				
N°	NOMBRE EMPRESA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	TEMPOEFECTIVA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	POLIPLAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DOTACERO SUPPLY SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	REPRESENTACIONES SC SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	ANA MARIA RODRIGUEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	LICCONT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BOOM INDUSTRIAS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COINVER BR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FRICON SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	COLDEGRAP SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El día 12 de agosto de 2025 se publicó el informe de evaluación para traslado a los oferentes con plazo para presentar observaciones hasta el día 15 de agosto de 2025, No se recibieron observaciones al informe de evaluación.

Que se recibieron las subsanaciones al primer informe de evaluación a través de mensaje del SECOP II las cuales fueron remitidas a los evaluadores para revisión y aprobación dando un segundo informe de evaluación el cual se publicó atraves de mensaje público en la plataforma SECOP II el 25 de agosto de 2025.

CONSOLIDADO GENERAL				
N°	NOMBRE EMPRESA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	TEMPOEFECTIVA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	POLIPLAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DOTACERO SUPPLY SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	REPRESENTACIONES SC SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	ANA MARIA RODRIGUEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

6	LICCONT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BOOM INDUSTRIAS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COINVER BR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FRICON SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	COLDEGRAP SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se recibieron observaciones de la empresa REPRESENTACIONES CS SAS y BOOM INDUSTRIAS SAS, subsanaciones de documentos de la empresa COLDEGRAP S.A.S al segundo informe de evaluación las cuales fueron remitidas a los evaluadores para revisión y aprobación dando un tercer informe de evaluación el cual se publicó a través de mensaje público y se publica respuesta observaciones extemporáneas mediante oficio FAC-S-2025-031970-CE en la plataforma SECOP II el 28 de agosto de 2025.

CONSOLIDADO GENERAL				
N°	NOMBRE EMPRESA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	TEMPOEFECTIVA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	POLIPLAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DOTACERO SUPPLY SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	REPRESENTACIONES SC SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ANA MARIA RODRIGUEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	LICCONT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BOOM INDUSTRIAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COINVER BR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FRICON SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	COLDEGRAP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el día 28 de agosto de la presente vigencia se recibió de parte de las empresas DOTACERO SUPLLY S.A.S y ANA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ Aclaración de similitud carta de presentación, así mismo la empresa REPRESENTACIONES CS S.A.S Solicita que sea tenida en cuenta la SUBSANACION enviada el día 20/08/2025- 2:58pm las cuales fueron remitidas a los evaluadores para revisión y aprobación dando un cuarto informe de evaluación técnica y se publica respuesta observaciones extemporáneas mediante oficios FAC-S-2025-032299-CE y FAC-S-2025-032312-CE el cual se publicó a través de mensaje público en la plataforma SECOP II el 29 de agosto de 2025.

CONSOLIDADO EVALUACION TECNICA		
N°	NOMBRE EMPRESA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	TEMPOEFECTIVA S.A.S	CUMPLE
2	POLIPLAP	CUMPLE
3	DOTACERO SUPPLY SAS	CUMPLE
4	REPRESENTACIONES SC SAS	CUMPLE

5	ANA MARIA RODRIGUEZ	CUMPLE
6	LICCONT SAS	CUMPLE
7	BOOM INDUSTRIAS SAS	CUMPLE
8	COINVER BR	CUMPLE
9	FRICON SOLUCIONES SAS	CUMPLE
10	COLDEGRAP SAS	CUMPLE
11	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE

Que la Dirección de Compras Públicas presento al comité de adquisiciones la ponencia conforme a los documentos aportados y resultado de la evaluación de las ofertas a fin de recomendar al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios, realizar la apertura de los sobres económicos de las ofertas habilitadas para que producto de ello se pueda evaluar los sobres económicos y VERIFICAR si se encuentran habilitadas y proceder a realizar la subasta (puja electrónica)

Que el día 29 de agosto de 2025, se realizó la apertura de los sobres económicos de los oferentes habilitados para la respectiva verificación aritmética.

Que el comité económico evaluador emite la respectiva verificación económica:

PROPUESTAS HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA

De acuerdo a la verificación de las ofertas económicas, a las nueve (9) ofertas habilitadas, se obtiene el siguiente resultado:

No.	Ofertas	Concepto
1	TEMPOEFECTIVA SAS	HABILITADA
2	POLIETILENOS Y PLASTICOS DEL PUTUMAYO - POLIPLAP	HABILITADA
3	REPRESENTACIONES C.S. SAS	HABILITADA
4	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	HABILITADA
5	BOOM INDUSTRIAS SAS	HABILITADA
6	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.	HABILITADA
7	FRICON SOLUCIONES SAS	HABILITADA
8	COLDEGRAP SAS	HABILITADA
9	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADA

Nota: El orden del presente listado, no tiene relación con el valor de las ofertas económicas.

Así las cosas, la administración informó mediante comunicado en el secop II, el informe de verificación de ofertas económicas indicando que se iniciara el acto de puja con los oferentes habilitados.

Que el día 01 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas se dio inicio al acto de puja de la subasta electrónica en la plataforma de SECOP II con los siguientes resultados de acuerdo al informe final que emite el sistema:

Informe de la Subasta "144-00-A-COFAC-DILOS-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Fecha de inicio actual	01/09/2025 10:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	01/09/2025 10:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	9
Total de Lances	2

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	90.955.945,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (195.743.100,00 COP)	104.787.155,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	53.53%

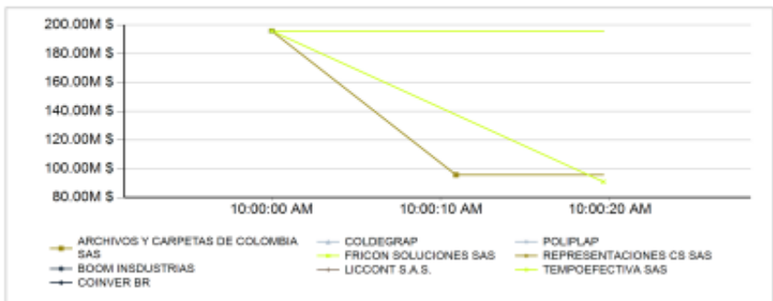
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS		1
FRICON SOLUCIONES SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	FRICON SOLUCIONES SAS	90.955.945,00 COP	90.955.945,00 COP	53.53%	1
2	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	95.743.100,00 COP	95.743.100,00 COP	51.09%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Una vez finalizado el tiempo programado para la puja en la Subasta electrónica, se verifica por parte del comité económico el último lance presentado, el cual corresponde a la oferta de FRICON SOLUCIONES SAS.

Que con fecha 01 de Septiembre de 2025, la evaluadora económica conforme a lo señalado en el Artículo. 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 realiza el requerimiento por precios artificialmente bajos al oferente FRICON SOLUCIONES SAS.

Que la empresa FRICON SOLUCIONES SAS no dio respuesta al requerimiento enviado por parte del comité económico evaluador en la fecha indicada, sino que indicó:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	144-00-A-COFAC-DILOS-2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDA
De:	FRICON SOLUCIONES SAS
Usuario:	JOHN VARGAS
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(1/09/2025 11:45:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8399627
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: REQUERIMIENTO ECONOMICO

Texto de mensaje

Respetados señores:

Para poder contestar el presente requerimiento, solicitamos a la entidad publicar el evento de Subasta con hora y lances de cada proponente.

Cordial saludo

FRICON SOLUCIONES SAS

Que 01 de Septiembre a las 12:20 hrs la Entidad respondió a FRICON SOLUCIONES SAS y a todos los oferentes con el siguiente mensaje:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	144-00-A-COFAC-DILOS-2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDA
De:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Usuario:	ANGELICA DEL ROCIO LLACHE OLAYA
Fecha:	10 días de tiempo transcurrido *(1/09/2025 12:20:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	ANA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ; DOTACEIRO SUPPLY SAS; CONVER BR; COLDEGRAP SAS; REPRESENTACIONES CS SAS ; MAKFRIO; TEMPOEFECTIVA SAS; COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC; BIENES Y SERVICIOS COL. SAS; TRADING MARKET COLOMBIA SAS; ESTANCOL SAS; DIMARC DMC SAS; SAFE TECH; SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS; BOOM INDUSTRIAS SAS; ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS ; RIVEROS BOTERO COMPAÑA LIMITADA ; POLIETILENOS Y PLASTICOS DEL PUTUMAYO ; FRICON SOLUCIONES SAS; LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8399823
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: RE: REQUERIMIENTO ECONOMICO

Texto de mensaje

Buen día , de conformidad con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (Código: CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024) m la entidad debe seguir el procedimient descrito en la misma establecido desde la página 14 hasta la 20, sie ndo necesario para ello "(...) Comparar el **valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o** servicio de acuerdo con el Estudio del Sector. La verificación de ofertas artificialmente bajas puede sustentarse en información adicional a la utilizada en el Estudio del Sector, como precios de fab ricantes y otros factores económicos relevantes.
•Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver numeral 2.1.1). (...)

Cordialmente,

Ct. Angélica Llache



Que con fecha 02 de septiembre de 2025, la evaluadora económica conforme a lo señalado en el Artículo. 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 realiza el requerimiento por precios artificialmente bajos al segundo oferente según resultado subasta electrónica ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS.

Que la empresa ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS no dio respuesta al requerimiento enviado por parte del comité económico evaluador en la fecha indicada.

Que con fecha 02 de septiembre a las 06:25 PM el oferente FRICON SOLUCIONES SAS mediante comunicado extemporáneo da respuesta al requerimiento realizado:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	144-00-A-COFAC-DILOS-2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDA
De:	FRICON SOLUCIONES SAS
Usuario:	JOHN VARGAS
Fecha:	8 días de tiempo transcurrido *(2/09/2025 6:25:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8409743
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: RE: RE: REQUERIMIENTO ECONÓMICO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RESPUESTA.pdf	RESPUESTA.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Respetados señores:

Adjuntamos respuesta a la solicitud.

Cordial saludo

FSS

Al cual se le dio respuesta mediante comunicación No.FAC-S-2025-033910-CE debidamente publicado previo a la publicación del presente Acto de Adjudicación.
Se rindió informe final por parte del comité económico evaluador en los siguientes términos:

3. ***ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS***

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y dando Aplicación a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente ente rector del Sistema de Compra Pública, la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

***Para determinar si la oferta presentada puede ser artificialmente baja, se aplicó el método de comparación ABSOLUTA de acuerdo con lo establecido en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2.1.1.Comparación Absoluta**, como a continuación se muestra:*

Como resultado del desarrollo de la subasta inversa electrónica 144-00-A-COFAC-DILOS-2025 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC", el ultimo lance de menor valor correspondió Al oferente FRICON SOLUCIONES SAS, tal como a continuación se muestra:

90.955.945,00 COP

Ahorro

104.787.155,00 COP (53,53%)

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance
1	FRICON SOLUCIONES SAS	90.955.945 ,00 COP	90.955.94 5,00 COP

ANALISIS DE COMPARACION ABSOLUTA

Para la comparación, la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula:

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde:
***Vo**: es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal.*
***P:** es el precio estimado por la entidad estatal.*
***O:** es el precio ofrecido por el proponente*

La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal

PRESUPUESTO ESTIMADO	FRICON SOLUCIONES SAS	DESCUENTO TOTAL EN PESOS	DESCUENTO PORCENTUAL
$ 206.042.664,80	$ 90.955.945,00	$ 115.086.719,80	55.86%

el día 01 de septiembre, se solicita al proponente FRICON SOLUCIONES SAS la aclaración de los precios artificialmente bajos teniendo en cuenta la variación presentada del 55.56% con respecto al presupuesto oficial. con plazo de subsanar hasta el día 02 de septiembre 2025 a las 15:00 horas, sin embargo, no se recibe subsanación por parte del proponente, a lo cual la entidad procede a verificar la oferta del segundo lance correspondiente al proponente ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS

2	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	95.743.100 ,00 COP	95.743.10 0,00 COP	51.09%	1

SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC"

PRESUPUESTO ESTIMADO	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	DESCUENTO TOTAL EN PESOS	DESCUENTO PORCENTUAL
$ 206.042.664,80	$ 95.743.100,00	$ 110.299.564,80	53,53%

teniendo en cuenta que, al realizar la comparación absoluta del resultado de la puja del evento de Subasta Electrónica con el presupuesto oficial del presente proceso, presenta una diferencia del 53,53%, se solicita al proponente realizar la sustentación de precios artificialmente bajos, con plazo hasta el día 03 de septiembre de 2025 a las 17:30 horas.

Una vez se cumple el tiempo estipulado para que la empresa ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS allegara la subsanación y al no tener respuesta por parte del oferente, se procede a verificar la oferta de la empresa BOOM INDUSTRIAS SAS, proponente el cual presentó el menor valor de oferta con el cual inicio el evento de subasta.

PRESUPUESTO ESTIMADO	BOOM INDUSTRIAS SAS	DESCUENTO TOTAL EN PESOS	DESCUENTO PORCENTUAL
$ 206.042.664,80	$ 195.743.100,00	$ 10.299.564,80	5,00%

Al realizar la verificación por comparación absoluta, se evidencia que su oferta no está inmersa en precios artificialmente bajos, por lo tanto, se puede continuar con la adjudicación del proceso.

CO. SANDRA PATRICIA AMAYA HUEPO
Comité Económico Evaluador

Que de acuerdo a lo descrito anteriormente se procede adjudicar el presente proceso al Proponente **BOOM INDUSTRIAS SAS** NIT: 900.340.672-2, Representante Legal: PABLO EMILIO SANABRIA ALBA C.C. 79106216 de Bogotá, por la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE. ($195.743.100,00) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de adjudicación del Proceso Selección Subasta Inversa Electrónica No.144-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE

BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC" y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado mediante plataforma SECOP II.

En mérito de lo anteriormente expuesto y de conformidad con el procedimiento establecido en el estatuto contractual con sus normas reglamentarias se:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al oferente **BOOM INDUSTRIAS SAS** NIT: 900.340.672-2, Representante Legal: PABLO EMILIO SANABRIA ALBA C.C. 79106216 de Bogotá, el Proceso Selección Subasta Inversa Electrónica No. 144-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS FABRICADORAS DE HIELO, DISPENSADORES Y CONTENEDORES DE BEBIDAS PARA LOS GRUPOS Y ESCUADRONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES DE LA FAC", por la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE. ($195.743.100,00) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, de conformidadcon la oferta presentada, los pliegos de condiciones y la respectiva verificación aritmética de la oferta económica.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al adjudicatario mediante notificación electrónica y así mismo se dispone publicarlo a través de la plataforma SECOP II, página Web: www.colombiacompra.gov.co para conocimiento de los demás oferentes e interesados en el proceso

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

TC. JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Con traspaso de funciones Administrativas y de mando como Director Logística de los Servicios
Delegado contractual - Ordenador del Gasto

Elaboró. TS21 MARYORY DUSSAN
TÉCNICO GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó. CT LLACHE ANGELICA
ASESOR JURÍDICO